

1) **Operaciones de la Compañía Roditi Consultores S.A.**

Roditi Consultores tiene como actividad principal todo lo relacionado con la contabilidad.

2) **Bases de Preparación**

Cumplimiento.- Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por la International Accounting Standards Board vigentes al 31 de Diciembre del 2013.

Responsabilidad.- La información contenida en los Estados Financieros de la compañía es responsabilidad de la gerencia quienes manifiestan expresamente que se han aplicado las normas NIIF para Pymes correspondiente que aplican para esta compañía.

Medición.- Los Estados Financieros han sido elaborados en base al costo histórico, y en dólares, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3) **Resumen de Políticas Contables Significativas**

Efectivo y Equivalente de Efectivo.- el efectivo y efectivo equivalente en el Estado de Situación Financiera comprenden disponible, bancos y depósitos a corto plazo de gran liquidez.

Propiedad Planta y Equipos.- los activos fijos de propiedad, planta y equipo son medidos al costo, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro. Los costos en que se incurran por mantenciones mayores, serán reconocidos en el valor libro del activo fijo cuando éstos cumplan los criterios de reconocimiento.

Inventarios.- los inventarios de la compañía son valorados a costo, el método de costeo empleado es el Costos Promedio Ponderado.

Cuentas por Pagar.- las cuentas por pagar se reconocerán a su valor razonable, por lo general las cuentas por pagar de la compañía no tienen duración más allá de 60 días por tal razón son consideradas como pasivo corriente

Reconocimiento de Ingresos.- los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros.

Costos y Gastos.- los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Impuesto a la Renta Corriente.- El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el 2012 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

Impuesto a la Renta Diferido.- El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Reserva Legal. - De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva de Capital.- Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía

ACTIVOS CORRIENTE
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO

ACTIVO	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO	4,321.61
CAJA GENERAL/ PAGOS	3,945.02
PRODUBANCO CTA. AHORROS # 12228101323	22.86
INTERNACIONAL CTA. CTE. # 1210008701	53.73
AHORRO PROGRAMADO BCO. INTERNACIONAL	300.00

El efectivo y efectivo equivalente en el Balance General comprenden disponible, bancos y depósitos a corto plazo de gran liquidez.

Explicación de Conciliación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo Presentados en el Balance con el Efectivo y Equivalentes al Efectivo Presentados en el Estado de Flujos de Efectivo.

PASIVO
PASIVO CORRIENTE

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Dentro de las otras obligaciones corrientes con la administración tributaria al 31 de Diciembre 2013 tenemos:

Impuesto al Valor Agregado por pagar	US\$ 573.74
Retenciones en la Fuente IR	US\$ 1.71
Impuesto a la Renta por Pagar	<u>US\$ 409.68</u>
Total:	US\$ 985.13

OBLIGACIONES CON EL IESS

Dentro de las otras obligaciones corrientes con el IESS al 31 de Diciembre 2013 tenemos:

Aporte Personal 9.35%	US\$ 181.57
Aporte Patronal 12.15%	US\$ 235.93
Préstamos Quirografarios	<u>US\$ 123.62</u>
Total:	US\$ 541.12

OBLIGACIONES CON EMPLEADOS (BENEFICIOS DE LEY)

Al 31 de Diciembre del 2013, los beneficios por Décimo Tercer, Décimo Cuarto y Vacaciones son los siguientes:

Décimo Tercer Sueldo	US\$ 161.82
Décimo Cuarto Sueldo	US\$ 645.72
Vacaciones	US\$ 458.51
Sueldos por pagar	US\$ 196.21
Total:	US\$ 1,462.26

PARTICIPACION TRABAJADORES 15%

La compañía al 31 de Diciembre del 2013 tiene un valor de **US\$715,32**, el mismo que deberá ser cancelado máximo hasta el 15 de Abril del año 2014

PATRIMONIO NETO

El Patrimonio Neto de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013 está compuesto de la siguiente manera:

PATRIMONIO	2012
CAPITAL SOCIAL	800.00
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	3,161.69
PATRIMONIO NETO	3,961.69

El Capital Social de la Compañía está distribuido de la siguiente manera:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
0922326780	RODITI DELGADO MARIO ENRIQUE	ECUATORIANA	720.00
0901394627	RODITI BRIONES GASTHEEL ANDRES	ECUATORIANA	80.00

Atentamente,



MARIO RODITI DELGADO
GERENTE GENERAL